

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO

Nomenclatura : AS-SM-2-2024-MIDAGRI-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DEL POOL DE TRANSPORTES DEL MIDAGRI ASIGNADOS AL TRASLADO DE PERSONAL DEL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO

Ruc/código : 20508261391

Nombre o Razón social : JAPAN TECH S.A.C.

Fecha de envío : 12/07/2024

Hora de envío : 11:15:41

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se solicita amablemente especificar si se requiere "un (01) compresimetro para vehículos diesel" o "un (01) compresimetro para vehículos gasolinero"

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.2.1 **Literal:** 5.2.1 **Página:** 9

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a lo indicado por el area usuaria,
Se precisa que la necesidad del MIDAGRI es contar con "un (01) compresimetro para vehículos gasolinero", se modificará los términos de referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en los términos de referencia la palabra "Diesel" por "Gasolineros", según detalle:

Dice:

(...)

5.2. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

5.2.1. EQUIPAMIENTO

(...)

- Un (01) Compresimetro para vehiculos Diesel.

(...)

A. CAPACIDAD TECNICA

A.1. EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO

(...)

- Un (01) Compresimetro para vehiculos Diesel.

(¿)

Debe decir:

(...)

5.2. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

5.2.1. EQUIPAMIENTO

(...)

- Un (01) Compresimetro para vehiculos Gasolineros.

(...)

A. CAPACIDAD TECNICA

A.1. EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO

(...)

- Un (01) Compresimetro para vehiculos Gasolineros.

(¿)

Entidad convocante : MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-MIDAGRI-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DEL POOL DE TRANSPORTES DEL MIDAGRI ASIGNADOS AL TRASLADO DE PERSONAL DEL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO

Ruc/código :	20508261391	Fecha de envío :	12/07/2024
Nombre o Razón social :	JAPAN TECH S.A.C.	Hora de envío :	11:15:41

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se solicita amablemente si la conformidad otorgada es por el "MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES" o por el "MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO"

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 15.1 **Literal:** 15.1 **Página:** 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a lo indicado por el area usuaria,
Se precisa que, la conformidad sera otorgada por el "Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego", se modificará los términos de referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en los términos de referencia,

Dice:

15. OTRAS PENALIDADES:

15.1. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

La conformidad del servicio por parte de la ENTIDAD no se enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos por un plazo de un (01) año, contados a partir de la conformidad otorgada por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones ; conforme a lo dispuesto por el articulo 40° de la Ley de Contrataciones del Estado e le articulo 146 de su Reglamento

Debe decir:

15.1. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS.

La conformidad del servicio por parte de la ENTIDAD no se enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos por un plazo de un (01) año, contados a partir de la conformidad otorgada por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego - MIDAGRI; conforme a lo dispuesto por el articulo 40° de la Ley de Contrataciones del Estado en el articulo 146 de su Reglamento.